Bogotá, D.C., Febrero 18 de 2025

Señores
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Bogotá.

Yo, LUIS ALFONSO VILLAMIL RINCON, en mi calidad de Revisor Fiscal de **CLÍNICA DEL OCCIDENTE S.A.,** con NIT 860.090.566 en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002; hago constar que a la fecha nos encontramos a Paz y Salvo del mes de Enero de 2025 en lo relacionado con el pago de recursos parafiscales así:

ENTIDADES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL	APORTE	FUNDAMENTO LEGAL	SITUACION ACTUAL
Seguridad Social en Salud	4% Ingreso Base Cotización, (4% Trabajador)	Articulo 204 Ley 100 de 1993	PAZ Y SALVO
Seguridad Social en Pensiones	16% Ingreso Base Cotización (4.00% Trabajador – 12% Empleador)	Articulo 4 Ley 797 de 2003	PAZ Y SALVO
Seguridad Social en Riesgos Profesionales	De acuerdo con la clasificación establecida y totalmente a cargo del empleador	Artículo 16 del decreto 1295 de 1994. Reglamentario de la Ley 100	PAZ Y SALVO
Aportes a las cajas de Compensación Familiar	4% A cargo total del Empleador	Articulo 17 Ley 21 de 1982	PAZ Y SALVO

La presente certificación se expide a los 18 días del mes de Febrero de 2025.

Cordialmente,

LUIS ALFONSO VILLAMIL RINCON
Revisor Fiscal

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-02-17, 04:25:36 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2025
Empresa	CLINICA DEL OCCIDENTE SA
NIT	NI 860090566
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	76024931
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1273933145
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 871.497.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	381	$ 155.859.800	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	216	$ 105.213.400	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	328	$ 198.407.800	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	117	$ 64.624.700	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	3	$ 2.941.300	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	59	$ 6.091.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	304	$ 44.716.000	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	192	$ 20.651.500	$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	$ 100.000	$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	23	$ 4.979.700	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	140	$ 17.525.000	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	4	$ 371.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	59	$ 14.402.600	$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 110.800	$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	10	$ 1.169.600	$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	$ 134.200	$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	$ 62.800	$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	1	$ 210.400	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	282	$ 35.154.700	$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	2	$ 134.100	$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	1	$ 215.900	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1063	$ 63.187.100	$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	29	$ 3.063.900	$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1027	$ 124.851.700	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	10	$ 2.926.800	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	10	$ 4.390.300	$ 0

SubTotales:	$ 871.497.700	$ 0
Total a Pagar:		$ 871.497.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.